

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA

AÑO XXXIII NUV 8804

MADRID DOMINGO 30 DE ABRIL DE 1882.

OFICINAS: WAYOR 120

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 29 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 29.
Un despacho de Orán que se acaba de recibir, da la triste noticia de que la misión topográfica enviada por el gobierno francés al Sur de la Argelia, fué sorprendida cerca de Metcheria por los tribus disidentes.

Londres, 29.
El Daily News hablando de los asesinatos cometidos por los argelinos, dice que el jefe rebelde Siliiman, es el verdadero autor de ellos.

París, 29.
En el consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado del proyecto sobre la institución del crédito agrícola.

Viena, 29.
En los círculos políticos se atribuye gran importancia a la dimisión presentada por el señor Sclavy, ministro de Hacienda del Imperio.

Un despacho del Cairo dice que desgraciadamente el gobierno egipcio dispone de un saldo de 50000 libras esterlinas (50 millones de reales).

Un telegrama recibido en el ministerio de Marina participa que un pequeño barco, un quinquenaria de la matrícula de Rivadeo llamado Modesto, ha aparecido deshecho a la vista de Castro-Urales.

La tripulación se ha salvado.
Ayer se verificó en San Fernando la salida para levantar una estatua a Mendez Núñez, habiéndose hecho la adjudicación provisional.

La prensa, sin distinción de partidos y de colores políticos, consagra a la memoria de nuestro querido amigo don D. José de Fuentetaja, los juicios más conmovedores y las frases más cariñosas. El sentimiento es unánime. La muerte del Sr. Fuentetaja ha llenado de duelo a todos los periódicos.

Es una pérdida irreparable para su familia y para la prensa.
Ayer se dio cuenta al juzgado de guardia de que antey tarde se presentó en una casa de préstamos de la calle del Ave-Maria un muchacho de unos diez años, el cual empujó una pulsera de oro, hurtada a su madre, y por la que recibió dos duros. Instigado por la madre, confesó lo que había hecho, perdiendo la papeleta. Acudieron a la mencionada casa, donde se le manifestó que, en efecto, allí había sido empuchada la alhaja, pero que fue desempuchada el mismo día. El juzgado de guardia empezó a instruir las diligencias oportunas.

Telegramas del Porvenir.
Valencia, 29.
Telegrama mandado esta tarde, suspendido en esa según orden superior. Imposible telegrafiar.

Badajoz, 29.
Industriales embargados. Badajoz espesa o efectos venta sin presentarse licitadores.

Dijimos días pasados que al teniente coronel primer jefe de la reserva de Ornes se le exigió y pagó el impuesto de la sal, reservándose el derecho de hacer las oportunas observaciones.

La administración de Rehtas y propiedades contestó a la reclamación de las siguientes líneas:

«Por conducto del señor delegado de Hacienda se han recibido en esta administración los oficios de V. S. fechas 11 y 20 del actual, manifestando la duda que abriga de si los militares en servicio activo están ó no sujetos al pago del impuesto equivalente al de la sal.

Visto el art. 5.º de la ley de 31 de diciembre último, que trata de las exenciones al pago de este impuesto, no aparece en él ningún caso que se refiera a la pregunta que V. S. hace: no se ser que pueda estar comprendido en el 3.º, si son calificados los militares como transeúntes por el párrafo 1.º, art. 12, cap. II, tit. I de la ley municipal vigente, pues entonces procede que V. S., con instancia razonada y en papel competente, dirija la queja a esta administración, la que resolverá si procede ó no su eliminación del padrón de inquilinato.»

Suponemos que a estas horas la delegación de Ornes habrá leído el discurso del señor ministro de Hacienda en el que considerará los militares exentos del pago del impuesto equivalente al de la sal.

Un periódico democrático publica la siguiente noticia:

«A personas que presumen de estar bien enteradas del asunto, oímos anoche que el retrato de D. Alfonso, embargado al presidente del disuelto sindicato, lo pintó el Sr. Rosales a raíz de la restauración, por encargo de un sujeto que ha ocupado años puestos.

El cuadro costó 4000 pesetas.

Indicaciones del Holo.
«Entre ministeriales, y aludiendo a las noticias que se propagan con la intención que todo el mundo puede presumir, decíase que han influido mucho en el éxito de la restauración, la cual se ha resuelto alguna tanto, calculándose en unos seis millones menos que en los semestres anteriores el resultado que ha dado la cobranza.

Dice la Patria que hay diez pretendientes a la dirección de Contribuciones, pero que no será nombrado ninguno hasta que termine la discusión de los proyectos de Hacienda.

Un periódico democrático dirige a los aficionados a crisis las siguientes líneas:

«Los amigos verdaderos del gobierno, los que desean que continúen las cosas como están, por el temor de que al tratar de ponerlas remedio queden mucho peor, y tal vez por alguna otra causa que no es del caso, decían anoche con visible satisfacción que el Sr. Sagasta había hecho ayer mismo afirmaciones terminantes de que el gobierno continuará por algún tiempo tal como se halla constituido.

Conste que no lo decimos por molestar a los que esperan, sino para dejarlo consignado.»

Es probable que mañana, aunque día festivo, se reúna el tribunal de actas graves, para ver y fallar la de Pontorrada.

En el salón de conferencias se hablaba ayer de una interpelación al señor ministro de Fomento, sobre las edificaciones para poner fin a las talas de los montes de Cuenca.

Ha llegado a Madrid D. Ignacio Pabli, obispo de Nicopolis y de Bucharest, con objeto de allegar recursos entre los fieles para la terminación de la catedral, escuela y seminario de Bucharest (Rumania).

El respetable misionero y prelado ha ofrecido sus respetos a SS. MM. y AA., habiendo contribuido el rey con 4000 pesetas y la infanta Isabel con 1000 para esas obras eminentemente católicas.

El señor obispo de Nicopolis estuvo otra vez en España, en 1863 y 1864 cuando era provincial de los pasionistas de Inglaterra, y entonces consiguió de los católicos españoles los recursos para levantar en Londres una iglesia, y escuelas católicas, que una vez abierta al culto y a la enseñanza, son, como las otras iglesias y establecimientos docentes, un centro de conversión de los protestantes a la verdadera religión del Crucificado.

El señor obispo se halla en las escuelas Pías de San Antonio Abad, donde fué visitado por el señor cardenal Moreno, nuncio de Su Santidad y obispo auxiliar de Madrid.

Parece decidido, según un periódico, que se encargue de la dirección de nuestro colega el Diputado D. Luis Polanco, director que fué del Liberal.

Los Sres. Amorós, Moret y Morts conferenciaron con el señor ministro de Hacienda a fin de hacerla presente los telegramas recibidos de Valencia y la situación de aquellos industriales.

El Sr. Canachio mostró el mayor deseno de atender a sus reclamaciones, si bien no podía ayudar a todas ellas ni ascender los límites de las facultades que tenía por las leyes. Parece que el señor Amorós hará sobre este punto una interpelación.

Relata un periódico de Barcelona el siguiente suceso, cuyos detalles copiamos para conocimiento de los muchos españoles que en esta tierra pudieran ser víctimas de un engaño parecido al que se relata en el referido suceso, el cual dice así:

«Dos señoras de esta capital, hermanas, modistas, tenían la costumbre de dirigirse anualmente a la capital de la vecina república para abastecerse de los géneros que no hallaban aquí. Bicicloro a principios del invierno que tocó a su término, y a poco de hallarse en París, recibieron la visita de una mujer que les proporciónó a buen precio ricas telas asegurándoles que eran preciosas de un establecimiento que nombró. Las buenas de las señoras aceptaron y pagaron dichas telas, y así que las tuvieron en su poder, decidieron informarse sobre su procedencia, y, de buena fe, se encaminaron al establecimiento referido. ¡Nunca lo hubiesen hecho!

En el establecimiento fué detenida una de dichas señoras que parecía llevar la voz por las dos, y a la vez fueron ocupados los géneros comprados como procedentes del mismo.

En pos extranjero, dos señoras solas, sin poseer francos y sin persona de alguna influencia que diera la cara por ellas, las angustiadas señoras catalanas pasaron todo suerte de infortunios. Les fué arrebatada una letra de cambio importando la suma de unos 3000 duros, interceptada la correspondencia, y, a pesar de la notoria honradez de la detentada, no hubo medio de que fuese puesta en libertad hasta después de dos meses de haber comenzado la instrucción de las diligencias.

Parece que han ocurrido casos iguales con otras extranjeras que han sido en París objeto de iguales quebrantos.»

Observaciones de la Iberia:
«Toda noticia sobre Barcelona tiene varias formas, por lo que hemos podido ir observando.

Primera. Se anuncia en los círculos políticos que allí pasa algo muy grave que nadie conoce, y sobre lo que nadie se decide a hacer suposiciones.

Segunda. Anuncia un diputado ó un periodista que según carta que acaba de recibir de la capital del Principado, se confirman en un todo los rumores circulados sobre la gravedad de los acontecimientos, y se da por segura la inminencia de un conflicto.

Tercera. Algunos periódicos, uniendo los rumores que se han propagado de antebajo con las referencias de la carta, indican, con un se dice por delante,

que en Barcelona han estallado los más graves acontecimientos y que el gobierno ha recibido despachos gravísimos.

Luego los informes oficiales demuestran todo ese tejido de falsedades; pero entre tanto se mantiene en Madrid la agitación, y al día siguiente de haberse disipado esa atmósfera vuelve a comonzarse la tarea de formarlas, siguiendo idénticos procedimientos y siempre con los mismos resultados.»

El alcalde de Búrgos, D. Próspero Gallardo, ha publicado la siguiente alocución:

«Burgaleses: Vuestra alcaldía tiene el deber de comunicaros que la autoridad civil superior de la provincia no puede consentir la interceptación de la vía pública por grupos que impiden la libre circulación; y a fin de evitar las medidas de rigor que aquella se verá precisada a adoptar, y los conflictos consiguientes a esta anómala situación, os ruego que inmediatamente cumpláis el deseo de vuestra autoridad local retirándoos a vuestra casa.»

De uno de nuestros corresponsales recibimos la siguiente carta:

Barcelona, 27.
Por más que hacía tiempo se acentuaban siniestros rumores para cuando fuese aprobado por el Congreso el tratado con Francia, afirmadamente no han llegado a confirmarse, quedando reducido todo a una sencilla «exposición de barretinas», con lo cual han hecho su abrió algunos sastres y comerciantes.

La barretina que había sido sustituida por la corra y el sombrero, ha sido de nuevo adoptada por parte del pueblo burgalés, y es lo que hoy llama la atención pública, más que por otra cosa, por curiosidad, pues no puede ser más curioso el marido de aquella prenda (que al fin no es más que un grupo grande encarnado) con la levita.

Así que hasta el Diario de Barcelona que no puede ser sospechoso, censura duramente el que en el salón de la Casu-Lonja entrase una persona ostentando la barretina encarnada, cuyo hecho originó alguna excitación en aquel centro burlesco que cerró con una salva de aplausos y vivas a Cataluña y a las barretinas.

Hoy han recorrido las calles algunos grupos con barretinas, dando vivas a Cataluña; pero lo que más me ha llamado la atención, en la calle de San Pablo, son tres mujeres vestidas todas de encarnado con la correspondiente barretina en la cabeza.

Al uso de las barretinas que creo acabará muy pronto, pero no ha sido admitido con plena complacencia, acompañada de una modella pendiente de unas cintas con los colores nacionales.

Sobre el tema ya casi agotado de los perjuicios que causaría a Cataluña el tratado de comercio podría escribirse mucho, sin embargo. Hoy escuchaba un grupo, favorable a aquel sin duda, y decían que los perjuicios realmente no los habrá; porque lo que ha ocurrido hasta aquí en casi todos los establecimientos fabriles, de saldar el balance del año con un 25 y un 30 por 100 líquidos de utilidades, no sucederá más; pero si podrá afirmarse que el tanto por ciento durante el 1883 en que se averiguará el resultado definitivo de los negocios en un semestre ó un año, acusará más que la natural utilidad de los capitales que se emplean en el tráfico.

Los ánimos se hallan por consiguiente mucho más tranquilos, y aunque a veces en cuando se oiga hablar a algún sonador de planes extravagantes, son notas desahucadas que nada afectan al natural concierto.

Como última noticia sobre las barretinas, y como prueba de lo que esto significa, hasta saber que ya hay retratistas que hacen fotografías a precios reducidos portan la catalana barretina. Mientras tanto Barcelona se divierte y esta noche el elegante salón Batho-

ven se hallaba completamente llano para oír a la celebridad europea Sarah Bernhardt. El primer acto acabó sin un solo aplauso para la eminente artista; pero en los actos sucesivos, fué llamada distintas veces al palco escénico. Puede decirse que no ha sido objeto de toda la ovación que parece merecer quien viene precedida de tan elevada fama.

Atendida su importancia, le mando el articulo de la proposición presentada en la diputación provincial de Barcelona por el diputado Sr. Jover, y que ha sido tomada en consideración. Dice así:

«El cuerpo provincial declara que en bien de los intereses morales y materiales de las cuatro provincias catalanas, sienta la necesidad de organizar una asociación legal de las mismas, mediante bases previamente propuestas por representantes de las diputaciones provinciales respectivas y aprobadas por estas.

2.º Para realizar el fin contenido en el acuerdo anterior, la diputación de Barcelona se dirigirá a las demás diputaciones de Cataluña, invitándolas a que reconozcan a su vez la necesidad antes expresada de la asociación entre todas ellas, rogándolas que en contestación se sirvan indicar si aprueban la idea que con ella se trata de conseguir, y en este caso elijan de su seno dos representantes, uno en propiedad y otro como suplente, para lo que sigue:

3.º Apenas se obtengan constataciones afirmativas de las respectivas diputaciones provinciales, la de esta provincia elejirá también de su seno dos representantes, uno en propiedad y otro como suplente, para que en unión de los representantes de las corporaciones que asientan a dicha idea, estudien el plan de organización, funciones y objetivos de la asociación, y lo propongan a las diputaciones representadas para su examen y aprobación.

4.º Debe ser base indispensable para la asociación deseada la de que sus sesiones se celebren en las capitales de las cuatro provincias catalanas, en orden sucesivo, empezando por la que acuerden en su caso los representantes. Todo esto con el fin de evitar toda idea de preeminencia que no cabe entre hermanos de una misma familia.

Salón de la diputación, en 24 de abril de 1882.—Eusebio Jover.»

La compañía dramática que dirige el eminente actor D. Antonio Vico en Toledo, es cada día más aplaudida y tiene grandes entradas, según de allí nos escriben.

Desde el día 1.º de mayo darán principio las funciones en el teatro de Lara a las nueve en punto de la noche.

Días pasados tuvo la honra de ser recibida por S. A. la infanta D. Isabel la Srta. Clotilde Zanardi y de elejantar en su presencia varias piezas al piano. S. A. aplaudió mucho a la joven y ya muy reputada pianista, después de cada pieza, prometiendo además su asistencia al concierto que la distinguida artista dará el día 5 del próximo mayo en el teatro de la Alhambra.

Man fallido:
En Córdoba, el ilustrado sacerdote confesor del cabildo catedral, D. Francisco Rodríguez Martos; en Motril, D.ª María Moren, madre del diputado electo Sr. Esteban Moren; en Cofrentes (Valencia), la Srta. D.ª Vicenta Pérez de Pardo, madre del diputado provincial D. Juan Vicente Pardo; en Valencia, el comerciante D. Ramon Garcia Bernal; en Mananilla, D. José de Checa y Ossorio, caballero profeso del hábito de Santiago; en Boltaña (Huesca), el notario D. Pedro Armisen; en el Ferrol, el maestro mayor de calafates del arsenal teniente de navio, D. Nicolás Moreno y Gomez; en Lago, la Srta. D.ª María de los Desamparados Hernández Moreno, viuda del coronel D. José Moura;

Se presenta en Asturias una abundante cosecha de manzana.

El fruto, que ya está asegurado, no puede ser mejor ni en calidad ni en volumen.

Hoy se ha dado el segundo caso de embargo por la contribución industrial a D. Mamerto Sopena, individuo del disuelto sindicato madrileño, cuyo embargo ha consistido en varios cuadros en cobre, lienzo y madera, entre los que figuran un retrato del Sr. Sagasta.

Hoy hemos cumplido el penoso deber de acompañar a la última morada el cadáver de nuestro querido amigo y estimadísimo compañero de redacción, D. José de Fuentes.

Toda la prensa, sin distinción, ha concurrido a este acto, pagando así la deuda de amistad que a todos profeso nuestro compañero.

El duelo ha sido presidido por los señores Camps de Padros, Zuloaga en representación del Sr. Santa Ana, D. José Valero y el Sr. Giner de los Rios, amigo íntimo del finado y escritor dramático.

Levaban las cintas los Sres. Lozano, Castillo, Solsona y Maza, por la tribuna de periodistas del Congreso, asociación de Escritores y artistas, redacción de LA CORRESPONDENCIA, y actores dramáticos, respectivamente.

Sobre el fúnebre fueron depositadas dos coronas de pensamientos, de los periodistas de la tribuna del Congreso y asociación de Escritores y artistas.

La manifestación de simpatías que ha sido objeto del cadáver de nuestro inolvidable amigo, por parte de los redactores de toda la prensa, queda profundamente impresa en nuestra alma y a todos y a cada uno de ellos damos las más sinceras gracias por esta prueba de afecto y compañerismo.

Han comenzado las obras de prolongación de la carretera de Vilches a Almería, y es casi seguro que se subastan hasta el límite de la provincia de Jaén.

Cuatrocientos trabajadores han tenido ya colocación, y este número se elevará pronto a mil.

Estas obras públicas, impulsadas por el Sr. Albarado, proporcionan algún alivio a la clase jornalera de Jódar, Bedmar, Ubeda y Albarcan, cuya situación es tristísima y lo será más aun a causa de la pertinaz sequía que ha de producir sin remedio la pérdida de la cosecha y la miseria consiguiente.

Por el gobierno civil de Guipúzcoa se ha concedido autorización para fundar en Erandio un hospital con destino a los enfermos de la marina mercante.

El Sr. D. Francisco Lopez, director del Impulsor de Torrelavega, ha sido víctima de una agresión, resultando herido en la cabeza.

Se encuentra gravemente enfermo en Valladolid el catedrático de medicina D. Silvestre Cantalapiedra.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Quesa (Valencia) don José Primo Carbo.

Probablemente el día 3 de mayo se inaugurará la línea férrea de Bilbao a Durango.

Mañana aparecerá el primer número de la Tribuna y del Español, periódicos políticos dirigidos por D. Rafael María de Lanza y D. Luis Bonafoux, respectivamente.

Dicen de Granada:
«Ayer se verificó en el cementerio de San Miguel la autopsia del cadáver de Antonio Ruiz Ortiz, fallecido el martes, por existir sospechas de que su muerte fuese ocasionada por envenenamiento. Las visceras serán remitidas a la audiencia de Granada.

La viuda del citado individuo se encuentra gravemente enferma por igual causa.

BOLETIN AGRICOLA.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias agrícolas y comerciales:
En Córdoba, los precios de los granos es el siguiente:
Trigo de 65 a 72 rs. fanega
Cebada de 38 a 40.
Habas a 25.
Carbanzos de 70 a 140.
Escala a 34.
Carne de vaca a 1'22 pesetas
Hilogramo.
De cabra a 1'06.
En Málaga el trigo de 1.º a 65 rs. fanega.
De 2.º de 63 a 64.
Carbanzos de 1.º a 160.
De 2.º de 160 a 150.
En Jaén el trigo de 60 a 62 reales fanega.
Cebada de 38 a 40.
Yeros de 50 a 54.
Escala de 30 a 32.
Habas de 48 a 50.
Judías de 70 a 74.
Lentillas de 42 a 48.
Carbanzos de 75 a 80.
Aris de 90 a 95.
Arroz de 80 a 85 rs. arb
Aceite de 36 a 40.
Aguardiente de 70 a 74.
Vino de 28 a 30.
País de trigo de 12 a 13 ctos. arropa.
De cebada de 8 a 9.
En Huévar el trigo del país de 60 a 63 rs. fanega.
Cebada de 31 a 32.
Habas de 48 a 50.
Carbanzos de 80 a 150.
Harina de Castilla a 20 reales arroca.
Aceite de 40 a 46.
Petroleo a 63 rs. caja.
En Granada el trigo de 20'81 a 28'54 pts. hectolitro.
Cebada de 14'63 a 15'54.
Habas de 14 a 16.
Maiz de 14 a 17.
Yeros de 14'50 a 18.
Aceite en bodega a 60 rs. arroca.
En Segovia las lluvias habidas en la semana anterior han mejorado mucho los campos y facilitado las siembras propias de a estación.
La ganadería sin novedad.
Incluidos los siguientes precios van.
Trigo a 23 pts. hect.
Cebada a 12'50.
Cebada a 12'50.
Alfalfa a 11'14.
Arroz de 8 a 8'5.
Guisantes a 11'50.
Avena a 9'50.
Perros a 13'01.
Vellitas 12 quintal.
País de trigo a 3'50.
De cebada a 3'00.
Harina de 1.º a 41'50.

148 BLACK DONALD EL BANDIDO.

es un crimen de muerte. Pero atendido a lo que pasó durante los días que han precedido a esa falta, y direis si un ser humano podía resistir a semejante prueba.

Lunes por la noche: después de haber estado maniobrando todo el día se le manda a reconocer las fortificaciones de Mata.

Martes. Se le manda de ordenanza del parlamentario enviado a Santa Ana; por la noche se le nombra de guardia.

Miércoles. Por la mañana forma parte de la escolta de emigrantes, a través de los llanos. Por la noche se le envía a reconocer a Molina de Rey.

Jueves. Después de haber servido de ordenanza al oficial portador de despachos al general Quituan, a media noche, en el momento en que volvía al campamento, lleno de fatiga por los sufrimientos de los días anteriores, recibe la orden de ir de guardia; y en una noche sofocante, en un lugar desierto y silencioso como la tumba, se le coloca de centinela.

Algunas horas después es sorprendido dormido, y por quien? por el coronel de su regimiento, por el capitán de su compañía, que estaban espiondo el momento en que sucumbiría; como yo me propongo demostrar en otro consejo de guerra. Si cinco noches de privación de sueño no hubieran bastado, se habrían empleado diez, veinte, treinta. Elekpitan Zuten tenía autorización para prolongar la tortura hasta que la víctima hubiera sucumbido.

Ahora, señores, pregunto: ¿el soldado Traversy Roke es culpable de negligencia premeditada al dormirse en su puesto? Propongo, pues, una nueva deliberación, una nueva votación.

«Eso es imprecendente!—exclamó el general.—Esas razones y excusas solo pueden presentarse al general en jefe al entablar el recurso de gracia; nosotros solo podemos aplicar la ley.

«¡Y la justicia!... ¡y la humanidad!... Señores, lo repito; ¡pido otra deliberación, otra votación!

«¡Apoyo esta petición!—dijo el teniente Lovel entusiasmado.

«Señores, señores,—repuso el general,—sería imprecendente. No hay precedente alguno...»

149 BLACK DONALD EL BANDIDO.

mayor Greyson aquella infracción de la rutina.
La votación empezó. Traversy fué absuelto.

Las puertas del salón se abrieron y entró el público. Llamado al prisionero, se leyó la sentencia poniéndole inmediatamente en libertad.

Traversy se arrojó en brazos de su salvador, diciéndole con voz que la emoción hacía temblar:

«¡Hermano mío! no tengo expresiones para agradecerlo como debo: mi madre y Clara lo harán mejor que yo.

«Ni una palabra más,—respondió Herberto sonriéndose.—¡No te lo había dicho? Este es el principio de nuestras victorias.

XLIX.
Muerte de Lenoir.
Diez días después de los acontecimientos que acabamos de narrar, el agrícoto victorioso ocupaba la ciudad de Méjico.

Herberto Greyson se había cubierto de gloria en el asalto de Molina de Rey, ganando los galones de coronel.

Traversy combatió como un león, entrando con su compañía por una brecha en medio de una lluvia de balas; un abanderado cayó muerto en la lucha; Traversy cogió la bandera y marchó adelante lanzando un jurral de triunfo. Llegado el primero a uno de los baluartes, saltó sobre un cañon humeante aún, y conya bala había partido en dos mitades al capitán Zuten, siendo victorioso por sus camaradas.

El coronel Lenoir entró en Méjico sin una herida; pero al día siguiente en una escaramuzada con los Iperos ó sea presidarios indultados, recibió una bala en el costado derecho al querer tomar una barricada que aquellos defendían.

Inmediatamente fué trasladado a su cuartel, que se encontraba cerca de la catedral. Una tarde, el 29 de setiembre, Herberto Greyson iba a sentarse a la mesa en unión de varios camaradas de armas, cuando recibió un billete del cirujano mayor, rogándole fuese inmediatamente a casa del coronel Lenoir, que tenía pocas de vida y deseaba verle.

El joven rogó a sus camaradas que le dispensasen, y corrió al momento al cuartel. Gabriel Lenoir se moría en un lecho de campaña. El cirujano y el capellan estaban a su lado. Cuando el herido vio a Herberto, le dijo tendiéndole la mano:

150 BLACK DONALD EL BANDIDO.

a llamar para entregarle un paquete de cartas llegadas de los despachos oficiales, rogando las entregase al prisionero que era a quien estaban dirigidas.

Herberto volvió al campamento alegre de aquel incidente. Sabía que hacía tiempo que Traversy no recibía noticias de su madre ni de su prometida, y bien sospechaba por que.

«¡Qué suerte ha sido el que yo me haya encontrado en el cuartel general a tiempo de recibir estas cartas; porque si hubiesen caído en manos del capitán Zuten, ciertamente mi pobre Traversy no hubiera oído jamás hablar de ellas. Pero es preciso que él me cuente exactamente lo que ha pasado para ver si hallo algún medio de salvarlo. Dudo conseguirlo, ¡y! realmente lo han encontrado dormido!...»

Llegado a la tienda del prisionero, Herberto se apesó y exhibiendo la orden del general, entró sin dificultad.

En el fondo de la tienda, tendido sobre una esterá, Traversy, pálido, estenuado, dormía con un sueño calenturiento.

El joven mayor consideró un momento la forma insensible del desgraciado, y resolvió esperar pacientemente que despertase sentándose a su lado en una silleta. Así estuvo como cosa de media hora, pensando tristemente en la terrible muerte reservada a su amigo de la infancia, y en la casi imposibilidad de sustraerle de ella, cuando aquel se despertó.

Una sonrisa de indecible melancolía iluminó por un momento el rostro del infortunado a la vista del oficial inclinado hacia él.

«¡Tú aquí, Herberto?—le dijo.—¡No te lo decía! Ya ves cómo han conseguido lo que deseaban!... Yo estaba rodeado de espías, y ciertamente, si mi capitán hubiera desplegado tanta vigilancia con el enemigo como lo ha hecho conmigo, la caravana de emigrantes no hubiera sido asesinada en los llanos.

«Traversy,—dijo el joven mayor con solemne tono y rogándole de una mano,—¿es cierto que has sido sorprendido durmiendo?

«Sí, Herberto; dormía como un topo.

«Este dejó caer la mano del soldado, y cubriéndole el rostro con las suyas, exclamó:
«Desgraciado!... ¡No has podido prevenir esto.

151 BLACK DONALD EL BANDIDO.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

«Ya sabes,—dijo Traversy,—de qué manera he sido insultado, oprimido, perseguido sin descanso por esos dos hombres.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

«¡No, no; ¡no desespérense! Cuéntame todo; quiero ver si encuentro algún medio de defenderle.

152 BLACK DONALD EL BANDIDO.

«¡No, no; ¡no

Ha sido presa una gitana a quien se cree autora de este doble crimen.

El Imperio denuncia el hecho de que en la plaza de la Leña, calles de la Bolsa y de Atocha...

Creemos que la policía ahuyentará de los alrededores del Banco de España a los que viven a costa del prójimo.

El diputado Sr. Pardo Belmonte, defendiendo ante la comisión de presupuestos un proyecto que establece el término medio de consumo individual...

El gobierno alemán envía material de enseñanza de las escuelas públicas del imperio para la exposición nacional pedagógica...

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama: Burgos, 23 (4-25 m.)

En esta hora, que son las ocho de la mañana, están abiertos no solamente los establecimientos de comestibles...

La cantidad pedida por diferentes pueblos del fondo de calamidades, es cinco ó seis veces mayor que la consignada en el presupuesto.

El embajador de Francia ha rogado al ministro de la Gobernación si sirva facilitado cuantos datos puedan dar a conocer la organización del Ayuntamiento de esta corte y su política.

Un telegrama de Toledo fechado esta mañana a las 10 y 40 minutos, participa que S. M. el rey y los condes de Plazuelo han llegado sin novedad a su palacio.

El orden material es completo en Barcelona.

Ayer se ha verificado la junta general de accionistas de las ferro-carriles de América a Valencia y Tarazona...

Ha habido aprobación unánime y voto de gracias para la dirección, y particularmente para el gerente señor marqués de Campo...

En los recibidos presidente el excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y vocal el señor vizconde de Betera.

El Sr. Giner de los Ríos (D. Hermenegildo) publica hoy en el Norte un artículo necrológico del que en vida era el decano de los periodistas que asisten a la tribuna del Congreso...

La redacción de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA agradece a todos los periodistas y a todos los periodistas que no han hecho y cuanto hacen en beneficio de la familia de nuestro malogrado e inolvidable compañero.

Esta tarde se ha leído cuenta al Senado del fallecimiento del Sr. D. Juan Ribó.

Nuestro querido amigo D. Martín Uscleto de Ponte ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad, que era el encanto de su familia.

A las dos de esta tarde se ha celebrado en la real iglesia de san Juan de los Reyes la coronación de armar caballero y vestir el hábito de la misma orden al licenciado teólogo...

canonista y párroco propio, D. Ramon Antón y Salido. La concurrencia ha sido numerosísima.

Los diputados asturianos se reunieron hoy, a las nueve de la noche, en la sala presidencial del Congreso.

Con la aprobación del episcopado de aquel país, se acaba de abrir una suscripción de 25 centimos por individuo entre los círculos católicos de Italia...

Paréceme que el delegado de Hacienda de Valencia ha telegrafado al ministro del ramo a fin de que se dignara indicarle si se proseguía en los embargos a los contribuyentes morosos...

El Sr. Osmaño ha contestado afirmativamente. En vista de esto los Sres. Amorós y Atard han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros...

A las cuatro de esta madrugada se ha herido una cochera en la calle de Roderollos, n.º 23...

Las dos compañías francesas se defendieron heroicamente, dieron muerte a algunos centenares de enemigos...

Las pérdidas de los franceses han sido de 37 muertos y 31 heridos.

Las tropas que atacaron a la comisión topográfica francesa, proceden de Marruecos, a cuyo empujador están sometidos nominalmente.

Se asegura que el jefe que mandaba al enemigo pereció en la refriega.

El nuevo consul de Alemania en esta capital, se ha dirigido al representante de Francia para hacerse admitir en el libre ejercicio de sus funciones...

El representante de Francia lo presentará hoy al rey.

Ha llamado mucho la atención este hecho que implica el reconocimiento por Alemania del nuevo orden de cosas creado en Túnez...

La comitiva con que observaron en Villaverde de Santiago (Toledo) a los Sres. Becerra, Alsina, Galdo, Romero Giron, Ouz y Casado...

Los gritos demandando socorro por parte de las víctimas y la densa nube de polvo que se levantó en aquellas inmediaciones formaban un espectáculo tristísimo.

Sin pérdida de momento los vecinos de las casas inmediatas y algunos operarios que habían logrado salir ilesos de la catástrofe...

Las parejas del cuerpo de seguridad que estaban de punto cerca del sitio espresado, y poco después varios individuos de la guardia civil...

Una vez y media termino tan humanitaria y peligrosa maniobra.

Los heridos graves quedaron en la referida casa de beneficencia.

Acordaron varias autoridades y entre ellas el juez de primera instancia del distrito, que empezó a practicar las diligencias...

ligencias sumariales recibiendo declaración al carpintero y dueño de la finca Sr. Lahorga...

A los seis de esta tarde los tres operarios gravemente heridos ofrecían pocas esperanzas de salvación.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY. 29 DE ABRIL.

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las oficinas de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20-50. Idem exterior, 28 3/16.

Se tienen detalles acerca del descalabrado de la comisión topográfica que fué a estudiar la parte Sur de la Argelia.

Dicha comisión salió escoltada por dos compañías de la legión extranjera a las órdenes del coronel Castros, llevando un convoy con viveres para dos días.

En Tigr fueron repentinamente atacados por 1000 infantes árabes y 1800 cañiles, que formaban parte de diversas tribus.

Entre los combatientes había además muchas mujeres.

Las dos compañías francesas se defendieron heroicamente, dieron muerte a algunos centenares de enemigos...

Se cree que esto dará lugar a vivas reclamaciones por parte de Francia al gobierno marroquí.

Se asegura que el jefe que mandaba al enemigo pereció en la refriega.

Ha salido precipitadamente una columna en persecución de dichas tribus.

El nuevo consul de Alemania en esta capital, se ha dirigido al representante de Francia para hacerse admitir en el libre ejercicio de sus funciones...

El representante de Francia lo presentará hoy al rey.

Ha llamado mucho la atención este hecho que implica el reconocimiento por Alemania del nuevo orden de cosas creado en Túnez...

La comitiva con que observaron en Villaverde de Santiago (Toledo) a los Sres. Becerra, Alsina, Galdo, Romero Giron, Ouz y Casado...

Los gritos demandando socorro por parte de las víctimas y la densa nube de polvo que se levantó en aquellas inmediaciones formaban un espectáculo tristísimo.

Sin pérdida de momento los vecinos de las casas inmediatas y algunos operarios que habían logrado salir ilesos de la catástrofe...

Las parejas del cuerpo de seguridad que estaban de punto cerca del sitio espresado, y poco después varios individuos de la guardia civil...

Una vez y media termino tan humanitaria y peligrosa maniobra.

Los heridos graves quedaron en la referida casa de beneficencia.

Acordaron varias autoridades y entre ellas el juez de primera instancia del distrito, que empezó a practicar las diligencias...

a seis sujetos que, según parece, tenían proyectada una estufa consistente en 1000 pesetas, habiéndoles ocupado varios momentos, encaminados, según se cree, a preparar la comisión del delito.

El señor conde de Xiquena ha visitado esta tarde en el hospital a los heridos del barrio de las Penuelas, habiéndoles entregado varias limosnas de su bolsillo particular.

A la una y media de la madrugada de hoy se ha incendiado en Tolosa el caserío denominado «Arbrusa» del barrio de Montaña de aquella jurisdicción, habiéndose salvado sus habitantes...

S. M. el rey, acompañado de los condes de Flandes, asistirán mañana al cuarto de los toros y por la tarde a la función.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO se abrió a las dos y media, con menos concurrencia en los escaños y en las tribunas que en los días anteriores.

Se dio cuenta del fallecimiento del señor D. Juan Ribó, cuya noticia oyó la Cámara con sentimiento.

Se leyó una comunicación del Sr. Ferrnandez y Gonzalez, anunciando una interpelación al ministro de Fomento sobre la propuesta de gracias de las universidades y el ascenso del Sr. Riano.

El señor marqués de San Carlos desea saber por qué la comisión de actas no ha despatchado la de Puerto-Rico.

En el salón no hay individuo alguno de la comisión de actas.

El señor conde de Casa-Valencia preguntó al gobierno si tiene noticia de un convenio celebrado entre Francia y el imperio de Marruecos...

El Sr. Gellé pide un estado de la importación de kilogramos de trigo por las aduanas del Mediterráneo...

Llamó la atención sobre un artículo de la Propaganda liberal, en que se habla del pensamiento de recobrar la plaza de Gibraltar.

El Sr. Orozco presentó una exposición contra el tratado.

Se nombró la siguiente comisión para que asista mañana al entierro del señor Ribó:

Señores: Marqués de Casa-Jiménez, Biedma, duque de Ubeda, Posada Herrera, Paso, Rubianes, Leon Romero, Medina Sidonia, Semprun, marqués de la Frontera y duque de la Victoria.

Suplentes: Sres. Hernandez de la Rúa, marqués de San Carlos, La Orden, marqués de Villamejor, marqués de Guad-el-Gelú y Monteverde.

Entrándose en la orden del día reanudó su discurso en contra del tratado el señor vizconde de Campo Grande.

Impugnó la teoría de las tarifas anejas que no tuvieron cabida en el convenio de 1877.

Combatió rudemente la base 5.ª de la reforma arancelaria y repitió la frase de que la industria nacional vestirá de luto el día del restablecimiento de dicha base.

Censuró a los negociadores españoles por haber aceptado en París el principio de la escala alcohólica, funesto, según el orador, de la cual hasta hoy se han visto lúbricos nuestros vinos.

Señaló el hecho de haberse gravado artículos que no lo estaban por el convenio del 77.

Le pareció excesivo el plazo de diez años para la duración del tratado.

Hizo un examen minucioso de los aranceles.

Dejó de sus consideraciones que el tratado que se discute no es consecuencia lógica del convenio de 1877, y que el gobierno español ha hecho concesiones cuando el estado de la deuda es bien calamitoso.

Terminó con un notable período aludiendo al señor obispo de Barcelona que defendiera soluciones proteccionistas como único por que se proteja a la industria un principio de la Iglesia...

En el momento de recibir el sagrado capelo; exhortando al Senado a que escuche la voz venida de lo alto que a oír por él heces anónimo, por el obrero, diciendo a los senadores que el voto que emitan será un testimonio político que juzgara la historia, y que lo que hoy se discute no es un tratado sino una gran desgracia.

—Y, sin embargo, lo mantengo. —Y vuestro juramento entonces? —El juramento que como juez habeis prestado. —No falta a él, general, dan o mi voto. —Cómo, mayor Greyson? —preguntó un anciano capitán, pretendiendo acaso que el acusado no se durmió en su puesto? —No ciertamente, todo lo contrario; reconocí que realmente se durmió estando de centinela; y sin embargo, le repito, el acusado no es culpable. —El mayor Greyson se burló del tribunal! —repuso el presidente. —Dios me libre, mi general! Hablo con todo seriedad. Permítanme que añada algunas palabras para explicar mi voto. Hebeis oído la defensa del acusado, la relación de sus sufrimientos, de las persecuciones de que ha sido objeto. No trato de examinar aquí las intenciones que han podido tener sus oficiales obrando de esa manera; me limitaré a llamar vuestra atención, a fin de probar que el acusado no es culpable, humanamente, otra cosa. El soldado Traversy tiene justas razones para creer que el coronel de su regimiento es un enemigo personal, y que el capitán es un instrumento ciego de aquel. —Y vos, mayor Greyson, participáis de esa opinión? —Mi respuesta será precisa. En primer lugar, ese pobre soldado es un joven doctor de buena familia, futuro heredero de uno de los más ricos dominios de la Virginia, y así prometido a una muy rica heredera. Por estas dos razones, es un obstáculo para el coronel, que aspira tanto a la herencia como a la herencia. La ambición y el amor del Sr. Lenoir están comprometidos. He aquí por qué es enemigo de aquel en cuya pérdida tiene tanto interés. Señores, lo que acabo de decir en ausencia del coronel Lenoir, estoy pronto a repetirlo delante de él, y mantener mis asertos en todo tiempo, o lugar. —Pero cómo ese joven doctor, rico y de una familia bien colocada, se encuentra en una compañía de voluntarios? —Cediendo a un arrebatado de juventud. La casualidad le dió por jefe a Lenoir, quien hallando en el capitán Zulen un instrumento docil y resuelto, resolvió, de concierto con él, hacer todo lo posible por perder a Traversy Roka. Lo repito, señores, en su tiempo y lugar presenté contra el coronel Lenoir y el capitán Zulen, una acusación formal por su conducta indigna de militares y de caballeros. Me parece que todo eso nada tiene que ver con la causa, —dijo uno de los jueces. —Tiene que ver mucho, por el contrario, y lo probaré la sucesión de los hechos. Ya veréis todos si habia o no designio de perder a ese desdichado. Se le acusa de haberse durmió en su puesto. En tiempo de guerra...

ria conservadora; varios señadores felicitan al orador.)

El discurso del señor vizconde de Campo-Grande ha acentuado sus vastos conocimientos en el asunto y su escelente argumentación.

El Sr. Romero Giron, de la comisión, prodigó elogios al señor vizconde de Campo-Grande, y dijo que por circunstancias especiales el debate sería contestado a su discreción por el Sr. Morelo.

Usó de la palabra el Sr. Morelo explicando su intervención en el debate, no como auxiliar y defensor del gobierno sino porque considera el tratado beneficioso al país.

Dijo que el partido conservador no ha sido siempre proteccionista; moxto que un ilustre estadista ha pertenecido a la asociación para la reforma de los aranceles, y se estruendo de que, teniendo tal horror los conservadores a la base 5.ª, según ha manifestado el señor vizconde que la calidad de funesta, no decretaron en 1875 la supresión de dicha base y sí solo la suspensión.

El orador dió tono marcadamente político a su discurso, y se extendió en consideraciones para demostrar las ventajas de la reforma arancelaria del 66, que defendió con ardimiento.

Rectificaron los señores vizconde de Campo-Grande y Morelo.

El Sr. Torués se licó su voto en pró del tratado, porque favorece grandemente la agricultura.

El orador hizo una buena defensa de los intereses agrícolas del país que en cambio de tanto gravamen no sufren bien merecen ser atendidos, como lo son en el tratado.

Lasadas las horas de reglamento se suspendió el debate.

A propuesta del presidente la Cámara acordó que desde el lunes las sesiones empiecen a la una y duren cinco horas.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY comenzó a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Después de algunas preguntas de índole secundaria, juraron su cargo de capitán y San Sebastián, con expresión de los derechos satisfechos.

Llamó la atención sobre un artículo de la Propaganda liberal, en que se habla del pensamiento de recobrar la plaza de Gibraltar.

El Sr. Orozco presentó una exposición contra el tratado.

Se nombró la siguiente comisión para que asista mañana al entierro del señor Ribó:

Señores: Marqués de Casa-Jiménez, Biedma, duque de Ubeda, Posada Herrera, Paso, Rubianes, Leon Romero, Medina Sidonia, Semprun, marqués de la Frontera y duque de la Victoria.

Suplentes: Sres. Hernandez de la Rúa, marqués de San Carlos, La Orden, marqués de Villamejor, marqués de Guad-el-Gelú y Monteverde.

Entrándose en la orden del día reanudó su discurso en contra del tratado el señor vizconde de Campo Grande.

Impugnó la teoría de las tarifas anejas que no tuvieron cabida en el convenio de 1877.

Combatió rudemente la base 5.ª de la reforma arancelaria y repitió la frase de que la industria nacional vestirá de luto el día del restablecimiento de dicha base.

Censuró a los negociadores españoles por haber aceptado en París el principio de la escala alcohólica, funesto, según el orador, de la cual hasta hoy se han visto lúbricos nuestros vinos.

Señaló el hecho de haberse gravado artículos que no lo estaban por el convenio del 77.

Le pareció excesivo el plazo de diez años para la duración del tratado.

Hizo un examen minucioso de los aranceles.

Dejó de sus consideraciones que el tratado que se discute no es consecuencia lógica del convenio de 1877, y que el gobierno español ha hecho concesiones cuando el estado de la deuda es bien calamitoso.

Terminó con un notable período aludiendo al señor obispo de Barcelona que defendiera soluciones proteccionistas como único por que se proteja a la industria un principio de la Iglesia...

En el momento de recibir el sagrado capelo; exhortando al Senado a que escuche la voz venida de lo alto que a oír por él heces anónimo, por el obrero, diciendo a los senadores que el voto que emitan será un testimonio político que juzgara la historia, y que lo que hoy se discute no es un tratado sino una gran desgracia.

—Y, sin embargo, lo mantengo. —Y vuestro juramento entonces? —El juramento que como juez habeis prestado. —No falta a él, general, dan o mi voto. —Cómo, mayor Greyson? —preguntó un anciano capitán, pretendiendo acaso que el acusado no se durmió en su puesto? —No ciertamente, todo lo contrario; reconocí que realmente se durmió estando de centinela; y sin embargo, le repito, el acusado no es culpable. —El mayor Greyson se burló del tribunal! —repuso el presidente. —Dios me libre, mi general! Hablo con todo seriedad. Permítanme que añada algunas palabras para explicar mi voto. Hebeis oído la defensa del acusado, la relación de sus sufrimientos, de las persecuciones de que ha sido objeto. No trato de examinar aquí las intenciones que han podido tener sus oficiales obrando de esa manera; me limitaré a llamar vuestra atención, a fin de probar que el acusado no es culpable, humanamente, otra cosa. El soldado Traversy tiene justas razones para creer que el coronel de su regimiento es un enemigo personal, y que el capitán es un instrumento ciego de aquel. —Y vos, mayor Greyson, participáis de esa opinión? —Mi respuesta será precisa. En primer lugar, ese pobre soldado es un joven doctor de buena familia, futuro heredero de uno de los más ricos dominios de la Virginia, y así prometido a una muy rica heredera. Por estas dos razones, es un obstáculo para el coronel, que aspira tanto a la herencia como a la herencia. La ambición y el amor del Sr. Lenoir están comprometidos. He aquí por qué es enemigo de aquel en cuya pérdida tiene tanto interés. Señores, lo que acabo de decir en ausencia del coronel Lenoir, estoy pronto a repetirlo delante de él, y mantener mis asertos en todo tiempo, o lugar. —Pero cómo ese joven doctor, rico y de una familia bien colocada, se encuentra en una compañía de voluntarios? —Cediendo a un arrebatado de juventud. La casualidad le dió por jefe a Lenoir, quien hallando en el capitán Zulen un instrumento docil y resuelto, resolvió, de concierto con él, hacer todo lo posible por perder a Traversy Roka. Lo repito, señores, en su tiempo y lugar presenté contra el coronel Lenoir y el capitán Zulen, una acusación formal por su conducta indigna de militares y de caballeros. Me parece que todo eso nada tiene que ver con la causa, —dijo uno de los jueces. —Tiene que ver mucho, por el contrario, y lo probaré la sucesión de los hechos. Ya veréis todos si habia o no designio de perder a ese desdichado. Se le acusa de haberse durmió en su puesto. En tiempo de guerra...

—Pero cómo ese joven doctor, rico y de una familia bien colocada, se encuentra en una compañía de voluntarios? —Cediendo a un arrebatado de juventud. La casualidad le dió por jefe a Lenoir, quien hallando en el capitán Zulen un instrumento docil y resuelto, resolvió, de concierto con él, hacer todo lo posible por perder a Traversy Roka. Lo repito, señores, en su tiempo y lugar presenté contra el coronel Lenoir y el capitán Zulen, una acusación formal por su conducta indigna de militares y de caballeros. Me parece que todo eso nada tiene que ver con la causa, —dijo uno de los jueces. —Tiene que ver mucho, por el contrario, y lo probaré la sucesión de los hechos. Ya veréis todos si habia o no designio de perder a ese desdichado. Se le acusa de haberse durmió en su puesto. En tiempo de guerra...

—Pero cómo ese joven doctor, rico y de una familia bien colocada, se encuentra en una compañía de voluntarios? —Cediendo a un arrebatado de juventud. La casualidad le dió por jefe a Lenoir, quien hallando en el capitán Zulen un instrumento docil y resuelto, resolvió, de concierto con él, hacer todo lo posible por perder a Traversy Roka. Lo repito, señores, en su tiempo y lugar presenté contra el coronel Lenoir y el capitán Zulen, una acusación formal por su conducta indigna de militares y de caballeros. Me parece que todo eso nada tiene que ver con la causa, —dijo uno de los jueces. —Tiene que ver mucho, por el contrario, y lo probaré la sucesión de los hechos. Ya veréis todos si habia o no designio de perder a ese desdichado. Se le acusa de haberse durmió en su puesto. En tiempo de guerra...

—Pero cómo ese joven doctor, rico y de una familia bien colocada, se encuentra en una compañía de voluntarios? —Cediendo a un arrebatado de juventud. La casualidad le dió por jefe a Lenoir, quien hallando en el capitán Zulen un instrumento docil y resuelto, resolvió, de concierto con él, hacer todo lo posible por perder a Traversy Roka. Lo repito, señores, en su tiempo y lugar presenté contra el coronel Lenoir y el capitán Zulen, una acusación formal por su conducta indigna de militares y de caballeros. Me parece que todo eso nada tiene que ver con la causa, —dijo uno de los jueces. —Tiene que ver mucho, por el contrario, y lo probaré la sucesión de los hechos. Ya veréis todos si habia o no designio de perder a ese desdichado. Se le acusa de haberse durmió en su puesto. En tiempo de guerra...

Declara que la causa con no es política sino constitucional, y afirma que los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda que vienen de la escuela doctrinaria, al amparo de un pabello liberal, cubren un espíritu reaccionario.

No los juzga enojados de las transformaciones de los partidos medios, y los cree enemigos de la publicidad y de la luz, dice, nosotros reñimos tanto culto por nuestro sentido parlamentario, que creemos de ella que al que la sigue, le guía, y al que no la sigue lo arrastra. La defina después como un oxígeno que necesita grandes pulmones para ser respirado, y si el gobierno no los tiene debe abandonar su puesto.

Esta primera parte de su discurso es muy acentuada.

Sospecha que puede decirse de algunos ministros lo que antes se decía de los que entraban en Madrid, y de Madrid no entraba en ellos; que han entrado en la libertad y no han entrado en ellos su influencia (Rumores y risas).

El orador dice que debe conocerse la opinión de todos los partidos no se es cuestión constitucional, y que los más radicales aceptan el criterio de la Constitución de 1800; pero más le interesa saber la del gobierno, donde está el señor Albareda que tantas veces ponía ejemplos a los conservadores de España, para que, como hacían los conservadores de Inglaterra, no temieran los grandes meetings ni las manifestaciones de carácter hostil al gobierno, porque otra política produciría conflictos, y citaba a Guizot y a otros políticos en confirmación de sus tesis.

Pues bien, añade, yo creo que estas opiniones del Sr. Albareda las habrá oído el gobierno en los consejos de ministros, porque si el ministro de Fomento no hablara de esto, ¿de qué hablaría? (Rumores).

Afirma que la legislación vigente en cuestiones de orden público es hoy con respecto al gobierno la de no poder suspender las garantías cuando las Cortes abiertas, sin una ley es legal.

Porque la única variación que el régimen legal de 1870 introdujo en la legislación anterior, fue la de autorizar al gobierno para suspender las garantías en ley especial cuando no estuvieran las Cortes reunidas.

De estos principios deduce argumentos contra la situación de hombres inspirados en sentido liberal.

Supone que se ha cometido en Barcelona la infracción de declarar en estado de guerra sin declarar el estado de alarma, que es anterior con arreglo a la ley. Pero que así elogia grandemente la discreción de la autoridad militar de Cataluña. (Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia cambian algunas palabras).

Y ya daría yo—dice el Sr. Silvela—muchas infracciones como la cometida en Cataluña si hubiera podido esperar más previsión y más prudencia en el gobierno al acometer las reformas y los cambios económicos. Pero yo quiero saber el pensamiento del gabinete en las cuestiones de orden público para que no se repita la infracción constitucional cometida.

La supresión del estado de alarma en Cataluña tiene la escusa de una real orden dictada en tiempo del general Prim.

Pero insistió el orador en preguntar si el gobierno, como gobierno, cree que esa real orden es la legislación vigente.

(La expectación habida por este debate se va perdiendo. El discurso del Sr. Silvela es muy doctrinal y muy notable, pero no es de los que hacen una sesión pintoresca. La Cámara eye con reposo, las tribunas miran al orador con atención. El Sr. Martos ha estado inquieto algunos minutos, parecía que iba a pedir la palabra.)

Continúa el Sr. Silvela esperando que no se le conteste con sentencias de carácter concreto o argumentos de cosas especiales para no empujarse la cuestión. (Movimiento de desagrado en algunos escaños.)

Termina haciendo consideraciones políticas.

Dice que el Sr. Sagasta hizo unas Cortes a su gusto y después desazonó. (Risas).

Entiendo yo, añade, y entiendo otros que entienden más que yo, que el señor Sagasta está lejos de la realidad y falta a su gobierno carácter y personalidad, sin lo cual no son posibles en España los ministerios.

No deseamos que caiga este gobierno, dice; es más, creemos que nuestros ataques fortifican al Sr. Sagasta algo, todo lo que pueden fortalecerle en el es-

BLACK DONALD EL BANDIDO.

A medio día, hora señalada para dar principio a la sesión, los tambores batieron marcha, y algunos minutos después el general W... que debía presidir, hizo, seguido de los otros miembros del consejo, al gran salón reparado al efecto. Una larga mesa cubierta con un tapete verde ocupaba el centro.

El general se sentó en la presidencia, y los demás oficiales a los lados, según su grado y su antigüedad.

A la derecha, delante de una mesa más pequeña, se hallaba el fiscal. Una veintena de oficiales, deseosos de asistir al juicio, se hallaban junto a la puerta, guardada por centinelas.

El secretario abrió la sesión, llamando por su nombre a todos los miembros del consejo.

Terminados los preliminares de costumbre, se dio la orden de que compareciesen el prisionero, sus acusadores y los testigos.

Casi al mismo tiempo el coronel Lenoir, el capitán Zulen, el teniente Allen y el sargento Daker se presentaron.

Detrás de ellos entró el acusado, guardado por dos soldados. Se colocó de pie frente a la presidencia.

Traversy estaba pálido. Se podían leer en su rostro las ansias y las raras del cansancio producido por una fatiga extraordinaria. Pero su porte era firme y digno, saludó respetuosamente al tribunal, y espresó:

—Fiscal, a una indicación del presidente, dió lectura a la orden que convocaba al consejo y los nombres de los oficiales que lo componían.

En seguida preguntó al acusado si entre sus jueces se encontraba alguno a quien quisiese recusar, según el privilegio que la ley le concede.

Traversy fijó su mirada sobre los oficiales, considerando al uno después del otro. Todos, a excepción de Herberto Greyson, le eran completamente desconocidos.

—No voy entre esos señores ninguno a quien tenga motivos para recusar, —respondió inclinándose respetuosamente, y con la modesta calma que previno a su favor a todo el tribunal.

—Todos se miraron y comprendieron que habia el gresgo uniforme de soldado; tenían ante su vista un verdadero caballero.

El fiscal hizo el rector juramento a los jueces. Luego leyó el acta de acusación, estableciendo que en la noche de... el soldado Traversy Roka, colorado de centinela en un puesto avanzado, había cometido un acto de negligencia, comprometiendo así la seguridad del regimiento, y violando el artículo 46 del Código penal militar.

El prisionero respondió con voz firme: —Protesto contra la acusación de negligencia.

—No sé nada de lo que se me acusa, —dijo con voz firme, y añadió: —Yo soy un soldado de línea, y he cumplido con mi deber. Si he cometido algún error, es porque me faltó información, y no porque me faltó voluntad.

—El fiscal leyó entonces otra vez el acta de acusación y el artículo 46 del Código, que dice: —Todo centinela a quien se encuentre dormido en su puesto, será castigado con la pena de prisión de tres meses, y con la de destitución si el delito fuere grave.

—Yo estoy dispuesto a aceptar la pena que me impongan, —dijo con voz firme, y añadió: —Pero quiero que se sepa que yo soy un soldado de línea, y he cumplido con mi deber. Si he cometido algún error, es porque me faltó información, y no porque me faltó voluntad.

ado en que se agoutra, y queremos que se cambie y no que se muera.

Los que desean su muerte, continúa, son los benevolos, que esperan repararse su honra, y no esperan más que una cuestión para derribarle. (Sintomas de asentimiento en muchos bancos.)

Declara después que el partido liberal-conservador no quiere más el apoyo de la opinión y va tras el insipido apoyo de la prensa. Y prueba, añade, que no somos resistentes nuestra campaña constante en el Parlamento.

Desee que los que sucedan al gobierno no hagan olvidar tan pronto las culpas del gobierno, como cree que ha hecho olvidar bien pronto el gobierno las faltas de los conservadores.

(La minoría conservadora felicita cariñosamente al orador. Algunos diputados abandonan el salón.)

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Silvela afirmando que necesita tener con arreglo a doctrina y a disposiciones vigentes la cuestión planteada, porque de otro modo la cuestión sería política y el mismo Sr. Silvela ha dicho que no quería que tomara este aspecto.

Y así hay más natural que el estudio de la legislación vigente en asuntos de orden público, y a estudiarla vamos; pero si del amor a la publicidad habla el Sr. Silvela, yo debo decir que siento el mismo amor a la publicidad que el Sr. Silvela; que lo he demostrado mejor que el partido conservador-liberal con hechos evidentes que conoce todo el mundo; que la misma prensa de Barcelona goza amplia libertad, y que no se ha prohibido el ejercicio de ningún derecho fundamental.

Razonadamente espone los deberes de prudencia que a todos los hombres políticos y a todas las agrupaciones afectan, y que por la misma representación que pretende atender son mayores aquellos deberes para el partido conservador-liberal. Insiste en que no está ajustada la conducta de la prensa conservadora a este criterio, porque propala noticias completamente falsas como las su estas rivalidades de provincialismo entre oficiales del ejército de Cataluña, y colisiones de alumnos en alguna academia, declarando que las mismas autoridades protestan de la inexactitud y falta absoluta de fundamento de tales rumores.

Afirma que ni la prensa conservadora ni la minoría, exceptúan hecha del señor Amorós, ha hecho protestas previas contra los intentos de perturbar el orden público, como protestaba en otros tiempos la prensa liberal.

Examina la conducta del mismo partido liberal-conservador, y la censura también porque supone que amparó a los que resistían el pago de las contribuciones, que eran los que verdaderamente acumulaban elementos de déficit. Continúa el orador contestando al Sr. Silvela, y gloria cumplidamente a las autoridades de Barcelona; califica de injusto e infundado el debate provocado por el Sr. Silvela en estos momentos, porque no puede conducir a nada bueno, sino a algo como lo que ya ha ocurrido y que se ha anunciado en los mismos sitios la venta de las *barrietas* (gorro característico de Cataluña), y los discursos del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Romero Robledo: Eso no tiene nada de particular. El señor ministro de la Gobernación: Es un síntoma que no deben olvidar los hombres de gobierno, ni los del partido liberal-conservador.

Examina después la cuestión legal. Hace la historia de lo ocurrido en Barcelona, y dice que el criterio del gobierno está en cuestiones de orden público, más conforme con el espíritu de la Constitución de 1809, que no con la de 1876; pero que ante una sedición armada no podía cruzarse de brazos mientras el Congreso discutía.

Recuerda como se hizo la ley de 1870; bajo la presión del culto que se daba a los derechos individuales y que no fue el orden de los artículos que debió seguirse el que se siguió más tarde.

(En estos momentos los bancos de la derecha y de la izquierda están poco concurridos, no así los del centro de la Cámara.)

Minuciosamente explica lo que puede hacer la autoridad en un estado de prevención ante posibles conflictos de orden público, y justifica todo lo hecho ante lo ocurrido en Barcelona.

Enumera las graves dificultades que ofrece la ley de orden público, siendo imposible de resolver la primera de todas, cual es la de no poderse poner en vigor antes del régimen de 1876 sin una ley especial, aun en el caso de no estar reunidas las Cortes. Y resulta inaplicable, como ha resultado en muchas ocasiones más.

La conducta del gobierno está defendida por el ministro de la Gobernación con razonamientos de vigor y oportunidad.

Cita también disposiciones del Consejo de Estado interpretando la ley y todas conformes con la conducta del gobierno, que a la ley se ha sometido el gobierno, que a la ley se ha sometido el gobierno, que a la ley se ha sometido el gobierno.

Y hemos dicho que el Sr. Martos espone como más constitucional la doctrina que el Sr. Silvela que ha defendido por el gobierno, y que su abstención en la votación significa pura y sencillamente que sus amigos no pueden ni quieren dar fuerza al voto de censura que envuelve la proposición incidental de los conservadores.

Según a la orden del día los comentarios sobre el estado de Barcelona, Valencia, Burgos y otras capitales donde se ha quebrantado algún tanto la tranquilidad moral con motivo de los proyectos de Hacienda.

Delosmos advertir a nuestros lectores que aun cuando existe cierta escisión en algunas localidades, la mayor parte de las noticias que circulan y se comentan carecen de exactitud y son muy exageradas. Podemos ofrecer una prueba plena de esta afirmación.

Se ha dicho, y ha rodado por toda la prensa, la noticia de haber ocurrido cierto disturbio entre los individuos de un centro militar de Barcelona. La noticia era sencillamente inexacta.

Véase lo que dice hoy el gobierno la autoridad militar del Principado. Barcelona, 29 (2457).

El capitán general al ministro de la Guerra: Curo de mi deber llamar la atención de V. E. sobre ciertos artículos completamente falsos publicados en algunos periódicos de esta corte respecto a algunos individuos militares catalanes con los de otras provincias.

Los individuos de este ejército de general a soldado, no se ocupan más que del cumplimiento de su deber; sin que haya habido el más leve incidente que pueda dar pretexto a semejantes escisiones que intencionadamente se preparan por los enemigos de la paz pública.

En la sesión del lunes el Sr. Amorós trató en el Congreso los asuntos de Valencia. Para lo que el Sr. Martos tomará parte en el debate y hará declaraciones importantes.

A última hora anunciaban los diputados de la mayoría, que en la sesión del lunes el Sr. Gomez Diez apoyará una proposición incidental redactada en el sentido de la que presentó el señor Cos-Gayon.

Las distintas representaciones que han llegado recientemente a Madrid,

serán recibidas mañana por el gobierno.

La del Fomento de la producción nacional ha venido con el exclusivo objeto de entregar al Sr. Cánovas del Castillo el diploma de socio de mérito, con que aquella corporación acordó honrarle después del discurso en contra del tratado de comercio.

Hoy ha cumplido su encargo.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 30 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Zamora y la sala de gobierno de la audiencia de Valladolid.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos imitando a Jos Salas Olivarrá del resto de la pena de un año de prisión correccional, y a Bautista Baldo del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando gobernador civil de Santa Clara (Cuba), a D. Sabas Marin y Gonzalez.

Real orden nombrando el tribunal de oposiciones para proveer la notaría vacante en Puerto-Principe.

FOMENTO.—Reales órdenes concediendo a los ayuntamientos de Noja (Santander), Rapariego (Sevilla), Fuentes y Pajares (Alicia) y San Hilario de Sacalm (Gerona) y San Hilario de Sacalm (Gerona), las subvenciones de 970 pesetas, 71 centimos, 488-22, 15-4, 53-1 y 73-7, respectivamente, con destino a la construcción de escuelas de niños.

Se dispuso dispuso se proteja por oposición la cátedra de lengua sanscrita, vacante en la universidad central.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 29.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 82-1/4; ídem 5 por 100, 118-70.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28-1/8; ídem interior, 01-00.—Deuda amortizable, 45-1/8; ídem, 40-75.—Obligaciones de Cuba, 408-75.—Consolidados ingleses, 101-9/4.

Última hora.—3 por 100 exterior, 28-3/4; ídem interior, 28-1/2.—Deuda amortizable exterior, 45-1/4.—Obligaciones de Cuba, 408-75.

Londres, 29. Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28-1/4.

París, 29. El presidente de la república, monsieur Grévy, recibió ayer al duque de Fernán-Núñez, embajador de España, invitándole a almorzar en su compañía.

El ministro de Servia en París firmó una breve a Madrid y Lisboa con objeto de notificar al rey de España la erección en reino de la Servia.

Según los últimos despachos de Orán no ha ocurrido ningún suceso importante. Se ha concentrado numerosas tropas para impedir las incursiones de las tribus rebeldes de la frontera de Marruecos.

Lisboa, 29. La comisión de la Cámara de los Padres ha emitido dictamen favorable al tratado de comercio franco-portugués. En breve comenzará la discusión pública del mismo.—Fabra.

Anoche se inauguró el nuevo local del Casino Democrático Popular de la calle de la Flor Alta.

Con tal motivo el Sr. Carvajal dirigió a los socios un brillante discurso, que fue aplaudido con entusiasmo al final de cada uno de sus párrafos llenos de dignidad y galantería.

Consignó su palabra a dibujar el estado y la tendencia de la democracia, comparando su situación con la de los partidos monárquicos.

Dijo que la democracia está dividida y atraviesa una gran crisis; más la división no es esencial, pues todos los republicanos son, irán por unos mismos ideales, apoyan y defienden los mismos principios inquebrantables de soberanía nacional y derechos individuales.

Afirmó que los partidos monárquicos, como de transición, son doctrinarios, y como tales no tienen nada fijo, nada estable en sus principios.

La democracia española, dijo, necesita emanciparse con los eternos principios que siguen las sociedades modernas; nuestro primer periodo, el anterior a 1873, se parece al primer periodo de la creación del mundo, y entonces la democracia era como una nebulosa. Ahora están todas las pasiones en lucha, pero esta se resolverá en una armonía; estas fuerzas que se agitan tienen todas su razón de ser, pero hace falta el espíritu que las armonice, como a la creación el espíritu divino.

Refiriéndose a los demócratas monárquicos, dijo: Este movimiento de parte de la democracia es perturbador y sirve de atractivo a todas las pasiones, a todos los intereses; amando en el seno de la democracia tanto a los veteranos como a los hispanos, yo de mí sé decir, que aquellos que hayan renegado de la democracia y quieran volver a su seno, no recibirán como San Pedro, después de haber negado a Jesús, las llaves del reino de los cielos, pues la democracia no puede ser tan bondadosa.

Se felicitó de que haya llegado el periodo actual en que para entenderse y hablar no es preciso ir a las catacumbas.

Jugando la benevolencia de ciertos demócratas con el gobierno, dijo que ha sido tan magnánimo, tan generoso, que llega el ministerialismo, viniendo de esta suerte la democracia a ponerse al servicio de la monarquía.

Encareció la importancia del caso donde el lema es la concordia y los dijo a los socios: Proseguid; vuestra misión es grande y noble; trabajad para esta villa del Señor con la cual ha caído el *odium* de nuestras disensiones. La democracia es como Cristo, tres veces cayó antes de la redención y si la democracia cae debemos confiar en que al fin realizará la redención social y política de esta España quebrada a la que deseamos todo género de felicidades.

Ha fallecido en Barriz el conde de Galve, hermano del difunto duque de Alba, y secretario que fue en la embajada de España en París.

Dicen de París que la señora duquesa vinda de Valencia, que le sufrió una larga y grave enfermedad, se halla ya convaleciente.

Dice la *Epoca* que el duque de Omsa se encuentra enfermo en su castillo de Beauregard, en Bélgica, de un fuerte ataque de gota al pecho.

Afortunadamente sigue muy mejorado.

Niega el *Día* que vaya a encargarse de la dirección de nuestro colega el Sr. Polanco.

Los cuerpos de la armada en conmemoración de las gloriosas víctimas del Callao y de la última guerra civil, celebrarán honras fúnebres en la iglesia de la Encarnación, el día 2 de mayo, a las nueve de la mañana.

He aquí el programa de la función cívico-religiosa del Dos de Mayo de 1808 con que se ha de celebrar en el

presente año la memoria de los primeros mártires de la Independencia es anulo.

Se anunciará la función el día 1. de mayo a las tres de la tarde, con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual a las nueve de la noche.

A dicha hora de las tres una sección de artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego con tres cañonazos, y continuará disparando una cada media hora hasta la retreta.

A las cinco de la tarde se cantará una vízila en la iglesia de San Isidro. El día DOS DE MAYO, a las once de la mañana, romperá el fuego la sección de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando una cada media hora, hasta que se haya cantado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las seis de la mañana hasta las diez se dirán misas en sufragio de las víctimas, junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve se reunirán en las casas consistoriales todas las personas que hayan correspondido a la invitación del ayuntamiento; y a las nueve y media se pondrá en movimiento la comisión por el orden siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de la guardia civil; seguirán los acocidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la casa Hospicio; los niños del colegio de San Ildefonso; los inválidos del ejército; la sociedad de veteranos de la Milicia nacional; los parientes de las víctimas del DOS DE MAYO; los alcaldes de barrio; los señores jefes y oficiales del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado; la diputación provincial y los señores diputados y senadores; marcharán a continuación los maceros del ayuntamiento y la corporación municipal, que presidirá la comisión, llevando su presidente a la derecha al Excmo. Sr. capitán general y a la izquierda al escelsimo señor director general I de artillería, terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de los *chaperos* de la corporación, precedida de la música del cuerpo de artillería.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad-Rodrigo, plaza de la Constitución, Arco y calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne de *Requiem* oficiada de pontifical el escelsimo señor patriarca de las Indias. Concluida esta, pronunciará la oración fúnebre el Sr. D. Casimiro de Paz y Rubio, licenciado en sagrada teología, capellán de honor de S. M., comendador de Isabel la Católica y capellán de número de las escelsimas señoras Docecalzas Reales de esta corte, y terminadas las exequias volverá a ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporará a la comitiva el cabildo de señores curas parrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros del ayuntamiento, hasta a llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán un cuadro las fuerzas destinadas al efecto, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso, y concluido este se retirará el cabildo a la iglesia de San Fermín.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile por delante del monumento, de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército, que se hallarán formadas anticipadamente del modo que precede, el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el escelsimo señor capitán general, de acuerdo con el ayuntamiento.

Dice el *Correo*: En los sitios donde con más frecuencia se reúnen los periodistas, se daba ayer como cosa corriente el próximo matrimonio de uno de nuestros compañeros en la prensa, persona muy estimable y que en política comulga en la misma iglesia que nuestro particular amigo Sr. Carulla.

De ella no sabemos más sino que se llama Catalina García.

El municipio de Madrid ha concedido a la compañía de los nuevos omnibus, sistema Ripperd, la explotación de los tres siguientes trayectos:

Desde la calle de Goye a la entrada del barrio de Pozas; desde San Francisco a la plaza de Olavide, y desde la calle de Santa Isabel a la calle del Noviciado.

Dos bodas se verificarán el próximo mes de mayo en la Habana.

El hijo primogénito del conde de Fernán-Núñez y su hermana Teresa se casarán el primero con una joven habañera, hija y heredera del conde de Lagunilla, y la segunda con un primo suyo, el Sr. O'Farrell.

Ambas parejas vendrán a pasar la luna de miel a Europa.

Hoy, a las diez de la mañana, se inaugurará el asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres.

El arquitecto de las obras, D. Antonio Ruiz de Salces y D. Mariano Nuñez Samper, constructor del edificio, han invitado a la prensa al solemne acto de la inauguración, y después a un almuerzo, que será servido en el café Inglés.

Esta noche dará el Sr. Lopez y Gonzalez una conferencia en el Círculo nacional de la Juventud sobre el tema: «La mujer en sus relaciones con el derecho».

Anoche continuó en el círculo Católico el Sr. Lafuente sus lecciones sobre «Crítica histórica», y se ocupó especialmente de la tradición, como prueba histórica.

Esta noche se verificará en dicho círculo la anunciada velada literario-musical dedicada a la memoria del malogrado poeta Salzas.

Al conocido comerciante Sr. Fernandez Vill santo se le notificó el embargo en el día de ayer para el pago de la contribución industrial.

La representación del drama *Sor Teresa* proporciónó anoche a la notable sima actriz señora Marini un verdadero triunfo.

No cabe mayor perfección en el interesante papel de Isabel Suarez, que interpreta de una manera verdaderamente admirable.

En el acto quinto rayó a una altura inmensa; realizamos momento de la muerte con tal verdad, que para convencerse de la ficción el público necesita verla nuevamente en escena.

La señorita Vilahani estuvo muy bien, sobre todo en el acto tercero, diciendo su papel con gran ternura. Ninguno de los demás artistas descomparó en el acto.

El público los premió con grandes aplausos.

El teatro completamente lleno. La concurrencia muy distinguida.

El beneficio del Sr. Alverá, celebrado anoche, llevó al favorecido teatro de Variedades gran concurrencia. Representóse *La canción de la Lola*, *El ruiseñor*, *Luces y sombras*, y por la señora Valverde la comedia, para ella es-

presamente escrita. *Doña Josefa*, en que estuvo feliz y fue por el público extraordinariamente aplaudida, como igualmente el Sr. Arana.

La sociedad del Fomento de la producción española, ha dirigido al señor D. Jose de Carvajal la siguiente comunicación:

«La notable defensa de los intereses nacionales de la producción y del trabajo, hecha por V. E. en el Congreso, al oponerse a la auto acción del tratado de comercio con Francia, no ha pedido menos de excitar el mayor entusiasmo y la más viva gratitud entre las clases que tiene esta junta directiva la honra de representar.»

En su consecuencia se hace un grato deber de felicitar calorosamente a V. E., por su brillante acto parlamentario, manifestándose con este motivo la seguridad de su completa adhesión y su consideración más distinguida.

El presidente accidental, Sebastian Garcia.—El vocal secretario, Jose Fiter.»

El distinguido diputado demócrata Sr. Aguilera ha mandado de injuria a la Fe por un sueldo que ha publicado en uno de los últimos números.

El ministro de Risa, príncipe de Gorchakoff, saldrá en breve para Andalucía.

Ha sido reducida a prisión en Lisboa Juan Marcos Rodriguez, acusado de haber cometido un homicidio en Bejar. En breve será puesto a disposición de las autoridades españolas.

Algunos periódicos de anoche anunciaban la dimisión del alcalde de Barcelona. Podemos asegurar que el señor Rius y Tautel ni oficial ni oficiosamente ha manifestado al gobierno tal proposición.

El señor obispo de Barcelona estuvo sentido en la sesión de ayer tarde del Senado en los escafos de la minoría conservadora.

Este detalle era anoche objeto de comentarios en un círculo de amigos del gobierno.

Anoche a las doce y media próximamente se oyeron dos pequeños detonaciones en la Casita de Santiago.

Fueron inútiles las indagaciones del sereno para averiguar lo ocurrido. Detuvo a un joven que a la suya pasada por dicha calle, pero sin puesto inmediatamente en libertad por no resultar nada contra él. Era el lacayo del presidente del Senado.

La señora Rosall obtuvo anoche una verdadera ovación al interpretar el papel de Claretta en *La hija de madama Angot*.

El público la hizo repetir los *couplets* y duo de tipos del primer acto y las del tercero, siendo los domas números de música aplaudidos extraordinariamente.

Mañana tendrá lugar en el círculo de Rivas la primera representación de la preciosa partitura del maestro Planqueto *Le campana di Cornoville*.

Leemos en un periódico: «En un círculo diplomático hemos oído asegurar que será nombrado el señor marqués de Alcañices enviado extraordinario y embajador de S. M. cerca del emperador de Rusia en la ceremonia de la coronación de Alejandro III, que en breve tendrá lugar. También se decía que el gobierno de Rusia, que desea tener un representante en la exposición de minería española, ha designado al general de aquel imperio Mr. Kokscharov, sabio mineralogista, miembro de la academia imperial de Ciencias de San Petersburgo y director durante muchos años de la escuela de Ingenieros de minas.»

Por la dirección general de Telégrafos se ha dispuesto que desde 1.º de mayo próximo se fijen como tipo para los telegramas con destino a China, a partir de Sangai, el de una peseta 10 centimos por palabra, variando hasta el de una peseta 9 centimos, según el punto a que se dirijan, pero sin exceder de esta última suma.

Los dibujos que han ido a Barcelona y que se supuso que eran para la sociedad de Acuarelistas de aquella capital, son para el catálogo ilustrado de la exposición de acuarelistas de Madrid.

La sociedad de Acuarelistas de Madrid ha elegido su presidenta honoraria a S. A. R. la infanta doña Paz, cuya augusta señora se ha dignado aceptar esta distinción.

La Económica Matritense ha nombrado socio correspondiente en Barcelona a D. Ramos Soriano.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS oficiales: Cádiz, 29, (2-30 t).

A las seis de la mañana de hoy ha fundado en este puerto procedente de los de las Palmas y Santa Cruz el vapor correo español *América* conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y 62 pasajeros, sin novedad durante la travesía.

Almería, 29 (2-50 t). Tan pronto como se recibió anoche la noticia de la aprobación, por el Congreso, de la ley del ferrocarril de Linares a este capital, toda la población con entusiasmo indescribible; todas las clases sin distinción de sexos ni colores políticos, se lanzaron a las calles acudiendo a este gobierno para cerciorarse de la verdad. Acto seguido las campanas se echaron a vuelo, se quemaron cohetes, y la música, acompañada de un inmenso gentío, recorrió la población hasta la madrugada, vitoreando a las Cortes, al gobierno de su majestad, al presidente y comisión del proyecto y a los diputados y senadores de la provincia.

Las corporaciones populares y clases sociales desearon significar a V. E. la eterna gratitud de esta provincia por haber interesado justamente las atenciones de este país, que yace en la oscuridad por carecer de vías de comunicación.

El *Siglo Veintiuno* ha dirigido un mensaje a su Santidad, que empieza y termina en esta forma: «Si los dosos vivisimos del Papa hubieran podido cumplirse, mañana, fiesta del Patrocinio de San José, habríamos tenido la dicha de postrarnos, cuando menos con veinte o treinta mil católicos españoles de toda clase y condición, ricos y pobres, grandes y pequeños, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, a los pies del vicario de Jesucristo; y en su presencia habríamos renovado, con entusiasmo que se enardece y acrecienta en la persecución, el testimonio de fe inextinguible y adhesión inquebrantable con que el día de Santa Teresa de 1876, de cara y perdurable memoria, alegró a los ángeles y a los hombres de buena voluntad la España tradicional y católica.»

Santísimo padre: El pueblo de San Hermenegildo y los concejales de Toledo, de Pelayo y de los reyes Católicos, de Oumba, de Lepanto, de la guerra de la independencia, campeón de la fe y brazo de la Iglesia en el universo mundo; la España católica y tradicional que aun alienta pura y sin mezcla, que tantas muestras ha dado de fuerza y vigor, había hoy por nuestros lautos

y dice, Padre amantísimo, que quiere vivir, hasta dar la última gota de su sangre, como vivió siempre, amando y sirviendo ante todo a Dios, a su patria y a su Iglesia, de quien a su grandeza y tanta gloria recibió de aduñadura.

«Viva la Iglesia de Dios! Viva el vicario de Jesu Cristo! Viva la España católica y tradicional! Viva las católicas y monárquicas Españas! Viva España!—Caudillo Noceval.—Kanon Noceval.»

No es probable que el Sr. Moret presente por ahora su anunciada proposición de reforma del Reglamento, en opinión de algunos políticos muy caracterizados.

El tribunal de actas graves celebrará vista pública el jueves próximo para fallar el expediente sobre el acta de Ponterrada.

La sociedad Económica Matritense presentará una exposición al Senado, que dará motivo para discutir su elección de senador celebrada al momento.

Anoche se dijo que el viernes próximo comenzará la discusión del juicio oral y público en el Congreso. Lo dudamos.

Muy en breve anunciará la *Gaceta* las vacantes de notarías que han de proveerse por oposición en el territorio de la audiencia de Madrid, tres de ellas en esta corte.

Muy en breve se presentará a las Cortes el proyecto de reforma de los aranceles de registradores de la propiedad.

El registrador de la propiedad de Guernica, D. Guersindio Solís, ha sido declarado hijo adoptivo de aquella población.

Los periódicos ilustrados catalanes han comenzado a publicar caricaturas y gravados alusivos a la esclavitud de Cuba, combatiendo la subsistencia del patronato. En este sentido son notables los gravados de *La Campana de Gracia* y *La Mosca*.

Ha sido acrediado con la cruz de Carlos III D. Pedro Oscoz, médico de Behalar (Navarra).

La subasta del retrato embargado al presidente del disuelto sindicato madrileño se verificará el lunes a las diez de la mañana.

Por la dirección general de Telégrafos se ha dispuesto que desde 1.º de mayo se fijen como tipo para los telegramas con destino a China, a partir de Sangai, el de una peseta diez centimos por palabra, variando hasta una peseta seis centimos, según el punto a que se dirijan, pero sin exceder de esta cantidad.

Son muchos diputados que fijan el término de la legislatura para después que las Cámaras discutan y voten los proyectos de organización del ejército y consumos.

Creemos que se equivocan.

Boisín de anoche.

A última hora quedó el consolidado: Contado, 29-15. Liquidación, 29-10. Próximo, 29-20. Dine o.

BOLSA DE MADRID DEL SABADO 29

Table with columns: VALORES PUBLICOS, ULTIMO PREGO, DEL 28, DEL 29. Rows include 3 por 100 interior, ídem fin de mes, ídem fin próximo, 2 por 100 exterior, 2 por 100 amortizable, 2 por 100 amort. exterior, 4 por 100 amortizable, Oblig. de ferro-carriles, ídem fin mes, ídem fin próximo, Bonos del Tesoro, Oblig. de ferrocarril, ídem exterior, Oblig. sobre aduanas, Carreteras de abril, ídem de agosto, ídem de marzo, ídem de julio, Obras públicas, Regia Caja de Depósitos, Deuda del personal, BANCOS Y DE CREDITO, Banco de España, ídem hipotecario, Cédulas de julio, ídem al 3 por 100, ídem al 5 por 100, Acciones Banco Hip. C., Empréstito cubano, Londres a 90 días fecha, París a 90 días vista.

ESPECTACULOS PARA HOY

ZARZUELA.—4.—F. 16 de tarde.—T. par.—La Tompstedt. 8.—F. 179 de abono.—T. impar.—La Tompstedt. COMEDIA.—9.—(Compañía italiana). T. 1.—Sor Teresa.—Intermedios por el sesto. APOLO.—4.—1.º.—Los pobres de Madrid. 8.—Sullivan.—La campaña de los apuros. TEATRO Y CIRCO DEL PRINCEPAL.—FONSO.—3.—T. 3.º par.—La hija de madama Angot. VARIETADES.—8.—1.º.—Luces y sombras.—Viaje a Suiza.—La plaza de Anton Martin.—Luces y sombras. LARA.—4.—1.º.—T. 1.º par.—La alondra y el gorrión.—Cuadros al fresco.—El país de las gangas.—T. 3.º.—F. 1.º.—El cancionero de la Lola.—El país de las gangas.—Robo en desrobleado. ESLAVA.—9.—Oler donde guisan.—El boletín del infierno.—Cante hondo.—Nadie se muere hasta que Dios quiera. MATIN.—11.—1.º.—Los tonabulos de castaña.—Cosas de España.—La isla de San Baladrán. 9.—Los tonabulos de castaña.—Cosas de España.—Los pretendientes de Córden. LIEGO DE CABELLANES.—1.—La calandria.—Conde Patricio.—Pantomima.—Mottini.—Cuadros desolventes. 3.—En el portal de mi casa.—Dos siglos en una hora.—El conde Patricio.—Evocación de los espectros.—Cuadros desolventes. INFANTIL.—7.—Para mujeres. Españolas.—Los hijos del mar.—La villa de los eul nos.—Pobre porción.—Un viaje al sol.—Balle. RISA.—4.—1.º.—Buena, bonita y con doña.—El primer abrazo.—Hoy lo llamamos.—La estirpa rota.—Un día de azar.—Noche toledana.—El poeta de guardilla.—Café del Grillo. SALONES DE LA BOLSA.—Gran baile desde las 3 de la tarde a las 5 de la noche. 5.—Patines de 8 a 11 de la noche. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Baile desde 8 de la tarde a 8 de la noche. GIGNOL (Prado junto a la fuente de Neptuno).—Varias funciones desde las cinco de la tarde. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—A las 4 de la tarde y a las 8 de la noche, dos grandes funciones, en las que tomarán parte los artistas Victor y Niblo, hermanos Besey, Mlle. Corbi, Magrini y los

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: El Patrocinio de San José.

Domingo 30 de abril de 1882.

Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 30.—El Patrocinio de San José. El Santo patriarca, dice San Bernar...

EN EL ORATORIO DEL OLLIVAR.

EN LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO.—Nuestra Señora de las Angustias.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia en el día de ayer: 625 Antonio Capó, Lugo...

CONSUMOS.

El día 28 produjeron los felatones de Madrid 63348 pesetas.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Se alquilan cuartos espaciosos, estables y precios arreglados. Paseo de San A. Engracia...

CULTOS.

IGLESIA DE MONJAS DE SANTA CATALINA DE SENA.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

EN LA ENCARNACION.

EN LAS ESCUELAS REALES.—Idem id. EN LA ENCARNACION.—Idem id.

DELEGACION DE HACIENDA.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes...

COLEGIO DE NIÑAS DE LEGANES.

Continúa la solemnidad novena al patriarca San José. A espaldas de su congregación...

IGLESIA DE LA VISITACION.

Continúa la solemnidad novena al santo patriarca San José para alcanzar de su poderoso patrocinio...

IGLESIA DE RELIGIOSAS JERONIMAS.

Dará principio la devoción de las Flores de Mayo en obsequio de la Santísima Virgen María...

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

QUEJAS DEL VECINDARIO.

Señor director de La Correspondencia de España. Muy señor, mío y de mi mayor estimación...

OSERVATORIO DE MADRID.

A las 6 de la mañana del 28 marcaba el termómetro centígrado, a la sombra, 10.2 grados...

REUNIONES.

La sociedad Española de Higiene tiene dispuestas las siguientes tareas para la semana próxima.

DELEGACION DE HACIENDA.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes...

COLEGIO DE NIÑAS DE LEGANES.

Continúa la solemnidad novena al patriarca San José. A espaldas de su congregación...

IGLESIA DE LA VISITACION.

Continúa la solemnidad novena al santo patriarca San José para alcanzar de su poderoso patrocinio...

IGLESIA DE RELIGIOSAS JERONIMAS.

Dará principio la devoción de las Flores de Mayo en obsequio de la Santísima Virgen María...

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

COLEGACIONES.

Dispuestas las de encargo de fábrica y de cobrador. Buenos sueldos. Se exige garantía...

EL NIÑO ANTONIO DE ROSALES Y USELETI ha subido al cielo a los tres años de edad...

COLCHAS lionesas, de realce y lino de matrimonio 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 25, 30 y 40 pesetas.

MANTAS A PRECIOS DE FABRICA ALMACENES: Monterra, 30 entresuelo, frente al Pasaje.

MUSICA BARATA Gran y menor de gran canto y nuevo de la incomparable Ethelice Peters...

SUSTITUTO Se necesita un licenciado del ejército. Cava Alta, número 1, peluquería darán razón.

LA TEMPESTAD En venta la música de esta aplaudidísima obra. Pianos nuevos y de ocasión...

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatricios. Específicos 40 rs. Atocha, 92.

CEBADA SUPERIOR acedida sin polvo ni paja. Se vende por mayor y menor. Alcazara de San Geronimo...

PARA JARDINES Cenadores, bancos, sillas, jarrones, gradillas, mesas, arquillos...

TRASPASO Se hace de un magnífico local en la calle de la Monterra.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO MADRID, Carretas, 7.

DINERO Y PAGAS empleados de aquí y Filipinas. Justicia, 7, pl. izq., de 10 a 1.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD pasivos y militares sin retención. Visitation 8, pral. de 9 a 1.

ANTIGUEDADES. Gran colección de muebles y demás objetos de arte, precios baratísimos. Puerta del Sol, 13, segundo.

LEGENCIA DEL EJERCITO Jó recruta disponible. Se necesita. Encarnación, 21, pral.

RETRATOS Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliaciones, bustos a tamaño natural...

MUEBLES Gabinetes cretona en 900 rs. Silleros de satén en 1200. Armarios de luna en 900.

A. DIANA Y DIAZ, MEDICO-CIRUJANO, especialista en PARTOS.

TRASPASA UNA CARRERERIA, con generos o sin ellos, en buenas condiciones y alquiler módico.

BODEGA DE CASABONA Ferraz, 88 y Jardines, 13. Vino blanco, 10 pesetas los 46 litros.

ROPAS Trajes, gabanes, americanas, pantalones y chalecos perfectamente cortados...

TESORERIA CENTRAL El día 1.º de mayo empieza el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas...

COLOCACIONES Dispuestas las de encargo de fábrica y de cobrador. Buenos sueldos.

DESEAR BARATO ABONO Camión elegante. P.º de San Gregorio, 1, entlo.

UNA FAMILIA MUY NECESITADA implora la caridad. Recoge las limosnas de José Dondevis, capellán de San Pascual...

EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN RIBÓ Y DE LA HOZ. CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE CARLOS III Y DE ISABEL LA CATÓLICA, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 28 DE ABRIL DE 1882, A LAS DOCE DE LA NOCHE. R. I. P.

QUE DESEA UNA BONICELA Joven y francesa. Dirigirse, calle de Espoz y Mina número 4, porteria.

LA NIÑA LUISA MORALES Y BLANCO ha subido al cielo el 29 de abril de 1882.

SE VENDEN varios utensilios de una imprenta, una máquina de vapor con su caldera, dos máquinas de imprimir...

TEATRO DE LA COMEDIA Se cede el abono de una butaca, fila 7.º, turno 2.º. Arenal, 7, almacén de papel.

PARA CASA DE LOS PADRES. Dos de Mayo 7, pl. d.º.

PARA CASA DE LOS PADRES. Segovia 33, pl. n.º 12.

PARA CASA A MEDIA LOCHO o leche entera. Quevedo, 12, 4.º darán razon.

PARA CASA DE GOBIERNO O DONICELA. Salitre, 43, 2.º port.º.

EN LA CALLE DEL RUBIO, 147, se dá razon de un perro de caza estraviado.

EN LA CALLE DE HORTALEZA, 25, 3.º, int. izq., se desea saber en qué calle habita doña Teodora Romero...

PARTICULAR.—SE ORDENSA y alomba. Hortaleza número 2, 2.º.

ESTA NOCHE SE VERIFICA la apertura del elegante establecimiento de peluquería de Valentín Lozano...

SE VENDE EL HOTEL, PASEO DEL OBELISCO número 14.

LUNAS de todas dimensiones para escaparates, salones, frentes de escaleras y armarios...

GRABADOS Coronas, escudos, iniciales y cuantos caprichos se deseen, sobre bombas, vajillas y toda clase de objetos de cristal.

CLASES SUPERIORES TRABAJOS DELICADOS FABRICA Y DEPÓSITO, CUESTA DE SANTO DOMINGO NÚM. 1.

LA MODA ILUSTRADA es el único periódico de modas que por CINCO DUCADOS anuales da a sus suscritores una magnífica colección de modas...

NUEVA BIBLIOTECA ECONOMICA DE VETERINARIA, ganadería y agricultura, por D. Rafael Espozo y del Rosal.

A LOS SEÑORES Y SEÑORAS DE BUEN GUSTO Se vende un magnífico espejo con incrustación de metal y columnas de concha...

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ESCLENTE AROMA El mejor de los perfumes y de grande aceptación...

QUE DESEA UNA BONICELA Joven y francesa. Dirigirse, calle de Espoz y Mina número 4, porteria.

LA NIÑA LUISA MORALES Y BLANCO ha subido al cielo el 29 de abril de 1882.

SE VENDEN varios utensilios de una imprenta, una máquina de vapor con su caldera...

TEATRO DE LA COMEDIA Se cede el abono de una butaca, fila 7.º, turno 2.º. Arenal, 7, almacén de papel.

PARA CASA DE LOS PADRES. Dos de Mayo 7, pl. d.º.

PARA CASA DE LOS PADRES. Segovia 33, pl. n.º 12.

PARA CASA A MEDIA LOCHO o leche entera. Quevedo, 12, 4.º darán razon.

PARA CASA DE GOBIERNO O DONICELA. Salitre, 43, 2.º port.º.

EN LA CALLE DEL RUBIO, 147, se dá razon de un perro de caza estraviado.

EN LA CALLE DE HORTALEZA, 25, 3.º, int. izq., se desea saber en qué calle habita doña Teodora Romero...

PARTICULAR.—SE ORDENSA y alomba. Hortaleza número 2, 2.º.

ESTA NOCHE SE VERIFICA la apertura del elegante establecimiento de peluquería de Valentín Lozano...

SE VENDE EL HOTEL, PASEO DEL OBELISCO número 14.

LUNAS de todas dimensiones para escaparates, salones, frentes de escaleras y armarios...

GRABADOS Coronas, escudos, iniciales y cuantos caprichos se deseen, sobre bombas, vajillas y toda clase de objetos de cristal.

CLASES SUPERIORES TRABAJOS DELICADOS FABRICA Y DEPÓSITO, CUESTA DE SANTO DOMINGO NÚM. 1.

LA MODA ILUSTRADA es el único periódico de modas que por CINCO DUCADOS anuales da a sus suscritores una magnífica colección de modas...

NUEVA BIBLIOTECA ECONOMICA DE VETERINARIA, ganadería y agricultura, por D. Rafael Espozo y del Rosal.

A LOS SEÑORES Y SEÑORAS DE BUEN GUSTO Se vende un magnífico espejo con incrustación de metal y columnas de concha...

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ESCLENTE AROMA El mejor de los perfumes y de grande aceptación...

EL RIO DE LA PLATA

Grandiosa liquidación de las alias novedades en sedería y lencería de París, Londres, Viena y Berlín, a precios sin ejemplo. Por suscribirse el dueño a América. Se traspa el local. Jacomín, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla.

ENOLATURO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRÓ. Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones...

VELOUTINE CHLES FAY Gran éxito en París. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE.

CAMAS DE PALO-SANTO Y CAMAS BORADAS Y MAQUADAS INGLESES. SE HAN RECIBIDO GRANDES NOVEDADES.

BAZAR DE LAS INFANTAS. Grandes novedades en bisutería, objetos de piel de Rusia, broncos y juguetes. Especialidad en sombrillas, abanicos, pañuelos y bastones.

TONICO ORIENTAL Limpia, Perfuma, Aumenta, Conserva y Hermosea el CABELLO. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA 7, PLAZA DE LAS CORTES, 7. Sombreros para señoras, niños y caballeros. Plumaz, flores adornas, armaduras, etc.—Se reforman los usados.

ANTIGUEDADES. Ha llegado de paso a esta corte, Mr. Hamburger, de Utrecht (Holanda), quedándose solo por tres días a comprar porcelanas antiguas, relojes de bronce, tapices, alhajas de oro con esmalte, colchas bordadas, abanicos, etc., etc.